
RENUNCIA A PODER PROCESO 2023-117 DEMANDANTE OSCAR ARMANDO HUERTAS MESA

Desde GERENCIA MYA ABOGADOS <gerencia@mya-abogados.com>

Fecha Lun 16/06/2025 15:37

Para Juzgado 01 Laboral Circuito - Chocó - Quibdó <j01lcqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (1001 KB)

PRINT COMUNICACIÓN RENUNCIA DE PODER Y BASE DATOS.pdf; PLANTILLA RENUNCIA DE PODER OSCAR ARMANDO HUERTAS MESA .pdf;

Honorable

JUZGADO 01 LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ

E. S. D.

PROCESO ORDINARIO LABORAL

Demandante: OSCAR ARMANDO HUERTAS MESA

Demandado: COLFONDOS S.A

Radicado: 27001310500120230011700

ASUNTO: RENUNCIA A PODER

GLORIA XIMENA ARELLANO CALDERÓN, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre y representación de **M&A ABOGADOS S.A.S.**, identificada con NIT 900.263.238-4, sociedad a la cual le fue conferido poder para representar los intereses de **COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS** dentro del proceso de la referencia, me permito de manera atenta y respetuosa, presentar ante su Honorable Despacho la renuncia al poder otorgado, de conformidad con lo previsto en el artículo 76 del Código General del Proceso.

Sus notificaciones en el correo electrónico: gerencia@mya-abogados.com

Celular: 3132723265.

Agradezco su amable atención y colaboración.

Atentamente,

Gloria Ximena Arellano Calderón

C.C. 31.578.572 de Cali

T.P. No. 123.175 del Consejo Superior de la Judicatura

Apoderada de COLFONDOS S.A

M & A Abogados S.A.S.

Carrera 8 # 16-51 oficina 605

Bogotá - Colombia



M&A Abogados